

Santiago, 3 de noviembre de 2025

HECHO ESENCIAL
SECURITIZADORA BICE S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: AUMENTO DE CAPITAL.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de Securitizadora BICE S.A. (la “Sociedad”), que dice relación con la sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Mediante junta extraordinaria de accionistas celebrada con esta misma fecha (la “Junta”), los accionistas de la Sociedad aprobaron (i) aumentar el capital social de \$1.515.344.142.- dividido en 893.250 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, de una misma serie, a la suma de \$2.115.344.142.-, esto es, en \$600.000.000.- mediante la emisión de 750.000 nuevas acciones de iguales características a las existentes, representativas en total de la suma de \$600.000.000.-, las que serán emitidas y ofrecidas, a lo menos por una vez, preferentemente a los accionistas de la Sociedad, para ser suscritas y pagadas al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal; (ii) modificar los artículos cuarto permanente y segundo transitorio de los estatutos sociales relativos al capital social; y (iii) facultar ampliamente al directorio para emitir de una sola vez o por partes, las acciones representativas del aumento de capital antes referido.

Se hace presente que en la Junta participaron debidamente representadas el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de esta Comisión, informamos a usted que no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Fiorella Battilana Ferla
Gerente General
Securitizadora BICE S.A.